



Municipalidad de Pucón
Dirección de Obras

DECRETO N° 43

PUCÓN, 10 ENE. 2012

VISTOS:

- 1.- La Orden de Ingreso Municipal N° 1590 de fecha 23.12.2011.
- 2.- El Permiso de Edificación N° 0141 de fecha 23 de diciembre de 2011, otorgado a **DN. CLAUDIO ANDRES RETAMAL WIEDMAIER**, en la propiedad ubicada en calle General Urrutia 585 de la ciudad de Pucón.
- 3.- El Informe de la Dirección de Obras a través del Ord. N° 010 de fecha 05.01.2011, mediante el cual solicita se ordene la devolución de los derechos municipales cobrados de más al **SR. CLAUDIO ANDRES RETAMAL WIEDMAIER**, por un monto de \$ 101.447.- (ciento un mil cuatrocientos cuarenta y siete pesos).
- 4.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por DFL N° 1 de 2006, Interior.

CONSIDERANDO

El informe de la Dirección de Obras Municipales, mediante el cual solicita la devolución del monto cobrado demás a **la DN. CLAUDIO ANDRES RETAMAL WIEDMAIER**, por las razones expuestas en dicho informe.

DECRETO:

- 1.- Procédase a la devolución de la suma de \$ 101.447.- (ciento un mil cuatrocientos cuarenta y siete pesos), a **DN. CLAUDIO ANDRES RETAMAL WIEDMAIER**, cobrados en Orden de Ingreso N° 1590 de fecha 23 de diciembre de 2011.
- 2.- Impútese el presente gasto a la cuenta 26.01 "Devoluciones"

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



[Signature]
GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL

V° B° CONTROL

EMB/GMP/LFE/hvo
DISTRIBUCION:

- Dirección de Adm. Y Finanzas
- Dirección de Control
- Permiso Edificación N° 141/2011
- Dirección de Obras
- Archivo



[Signature]
EDITA MANSILLA BARRIA
ALCALDESA

V° B° JURIDICO